

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9090 REAL DECRETO 791/1980, de 2 de mayo, por el que se dispone el cese de diversos miembros del Gobierno.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos sesenta y dos, e), y cien de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en disponer el cese de los siguientes miembros del Gobierno:

- Don Antonio Ibáñez Freire, como Ministro del Interior.
- Don Rafael Calvo Ortega, como Ministro de Trabajo.
- Don Carlos Bustelo y García del Real, como Ministro de Industria y Energía.
- Don Juan Antonio García Díez, como Ministro de Comercio y Turismo.
- Don José Pedro Pérez-Illorca y Rodrigo, como Ministro de Presidencia.
- Don Salvador Sánchez-Terán Hernández, como Ministro de Transportes y Comunicaciones.
- Don Joaquín Carrigues Walker, como Ministro Adjunto al Presidente, sin cartera.
- Don Antonio Fontán Pérez, como Ministro de Administración Territorial.
- Don Rafael Arias-Salgado y Montalvo, como Ministro Adjunto al Presidente, sin cartera.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

9091 REAL DECRETO 792/1980, de 2 de mayo, por el que se nombran Ministros del Gobierno.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos sesenta y dos, e), y cien de la Constitución y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar:

- Ministro del Interior a don Juan José Rosón Pérez.
- Ministro de Trabajo a don Salvador Sánchez-Terán Hernández.
- Ministro de Industria y Energía a don Ignacio Bayón Marín.
- Ministro de Comercio y Turismo a don Luis Gamir Casares.
- Ministro de Presidencia a don Rafael Arias-Salgado y Montalvo.
- Ministro de Transportes y Comunicaciones a don José Luis Álvarez Álvarez.
- Ministro de Administración Territorial a don José Pedro Pérez-Illorca y Rodrigo.
- Ministro Adjunto al Presidente, sin cartera, encargado de la Administración Pública a don Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.
- Ministro Adjunto al Presidente, sin cartera, encargado de la Coordinación Legislativa a don Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno.
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

9092 REAL DECRETO 793/1980, de 28 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona a don Daniel Mata Vidal.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte y veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona, vacante por nombramiento para otro cargo de don José María de Lecea y Ledesma, a don Daniel Mata Vidal, Magistrado-Jefe de Primera Instancia número uno de la citada capital.

Dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
INIGO CAVERO LATAILLADE

9093 REAL DECRETO 794/1980, de 28 de marzo, por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Temístocles Díaz-Llanos y Oramas, Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y cuarenta y siete punto seis del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día trece de abril de mil novecientos ochenta, a don Temístocles Díaz-Llanos y Oramas, Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
INIGO CAVERO LATAILLADE

9094 REAL DECRETO 795/1980, de 28 de marzo, por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don José Arnal Fiestas, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día doce de abril de mil novecientos ochenta, a don José Arnal Fiestas, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
INIGO CAVERO LATAILLADE

9095 REAL DECRETO 796/1980, de 18 de abril, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián a don Carlos Gómez Barreiro.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y de conformidad con lo establecido en los artículos cincuenta y cinco y ciento dos punto dos del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián, vacante por nombramiento para otro cargo de doña María Dolores Márquez de Prado y de Noriega a don Carlos Gómez Barreiro, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo.

Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
INIGO CAVERO LATAILLADE